Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 06/06/2024

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
11/03/2024	11/03/2025	365 Días	890464/0 CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO	AUTOMOTORES	2290075	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO Y CANGIALOSI JOSE LUIS S.H.
Domicilio: SERPA 1539
Localidad: RODEO DEL MEDIO Provincia: MENDOZA
CUIT: 33712203809 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2290075 Asegurado : CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO Y CANGIALOSI JOSE LUIS S.H.
Vigencia : 11/03/2024 11/03/2025
Vehículo : IVECO STRALIS HI ROAD 460S36T 3500 EUROT año : 2021
Patente : AE709ZV
Motor : F2CE3681C*5077985 Chasis : 8ATM1UPH0MX113078.
Premio : 4.552.537,14
Fecha del próximo vencimiento : 30/06/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 06/06/2024

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
11/03/2024	11/03/2025	365 Días	890464/0 CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO	AUTOMOTORES	2290075	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO Y CANGIALOSI JOSE LUIS S.H.
Domicilio: SERPA 1539
Localidad: RODEO DEL MEDIO Provincia: MENDOZA
CUIT: 33712203809 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO OPERATORIA BANCARIA
Póliza : 2290075 Asegurado : CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO Y CANGIALOSI JOSE LUIS S.H.
Vigencia : 11/03/2024 11/03/2025
Vehículo : MALDONADO SEMIRREMOLQUE año : 1997
Patente : BMG898
Motor : N/C Chasis : 50071407
Premio : 287.594,81
Fecha del próximo vencimiento : 30/06/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA : 0

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

Banco Nación Agente Institorio — Nación Seguros Compañía Aseguradora

Constancia de Cobertura Definitivo

Lugar y Fecha: CAPITAL FEDERAL, 06/06/2024 — Cobertura al: 06/06/2024

Vigencia: desde las 12:00hs del 11/03/2024 hasta las 12:00hs del 11/03/2025

N° Certificado: 0 - 42897329 Item: 2 Póliza: 4 - 2290075

Asegurado: CANGIALOSI ABEL ALEJANDRO Y CANGIALOSI JOSE LUIS S.H.

Dirección: SERPA 1539

Localidad: RODEO DEL MEDIO CP:5529 Provincia: MENDOZA

Cond. IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT: 33712203809

Productor: 64896 - ALEGRE INDIANA - GODOY CRUZ - MENDOZA OESTE

Datos del vehículo

Marca: MALDONADO — Modelo: SEMIRREMOLQUE

Año: 1997 Suma asegurada: $25.503.598,00 — Uso: COMERCIAL

Tipo: SEMIRREMOLQUE ---------- — Origen: Nacional

Dominio: BMG898 Motor: N/C — Carrocería: ----------

Chasis: 50071407

Accesorios

NO POSEE

Texto

NO POSEE

Datos de la cobertura

RESPONSABILIDAD CIVIL LIMITADA A PESOS 175.000.000,00.

B-ACC. INCENDIO Y ROBO TOTAL (CLA. 80) Responsabilidad Civil hacia terceros, Daños Totales (Robo o hurto Total, Incendio Total y Destrucción Total con cláusula del 80).

Robo, Incendio y Daño Total en países limítrofes $ 25.503.598,00

Acreedor Prendario:

Fecha Emisión: 06/06/24

Pedido por: NACIÓN SEGUROS

Nota: La presente constancia no implica la renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de la póliza.



Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

La firma facsimilar precedente se suscribe conforme a lo dispuesto por la Circular Nro 4462 de la Superintendencia de Seguros de la Nación